

Los desafíos de la universidad española



El autor llama al consenso como clave para acordar cualquier futura reforma en el panorama universitario español, como la duración de los ciclos de grado y máster.

LA UNIVERSIDAD española de los próximos años afronta importantes retos, como la calidad de los centros y programas, del personal académico, de las instalaciones y servicios, y la empleabilidad e inserción laboral de los graduados.

La calidad de la instituciones de educación superior es un tema recurrente desde la Conferencia Mundial de Educación Superior de París (1998) y la Declaración de Bolonia de 1999. Desde entonces, ha sido objeto de seguimiento en las conferencias de ministros responsables de educación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) de Berlín 2003, Bergen 2005, Londres 2007, Lovaina 2009 y Bucarest 2012.

En el contexto de la sociedad contemporánea —caracterizada por ser la sociedad de la información, del conocimiento y de la formación y el aprendizaje permanente—, las instituciones de educación superior están llamadas a replantearse su misión y objetivos. Entre ellos destacan el prestigio e impacto de su capacidad investigadora —proyectada en la misma frontera del conocimiento— y la calidad y mejora continua de la actividad docente, mediante la incorporación de las metodologías más modernas de innovación pedagógica.

En la actualidad, los avances continuos de las sociedades más desarrolladas exigen sistemas de aseguramiento de la calidad en todos los niveles de la educación. Esto supone, en parte, una actualización permanente de los planes de estudio y, con ello, de los procesos de enseñanza y aprendizaje

concomitantes, ajustados a las necesidades del Marco Europeo de Cualificaciones (MEC/EQF, 2008). Allí quedan recogidas y bien delimitadas las competencias requeridas para los diferentes títulos de grado, máster y doctorado, de modo que se evitan duplicidades reiterativas en un mismo título y entre diferentes títulos.

En el caso de nuestra Universidad, al cumplirse cinco años de la implantación de los nuevos títulos se vislumbran resultados alentadores, tanto en el campo de la evaluación y cualificación del personal académico y de administración y servicios, como a través de los indicadores de percepción de profesores y alumnos.

El otro gran desafío de las universidades se juega en el campo de la empleabilidad de los titulados. Resulta prioritario incorporar periodos de formación flexible en los programas —que permitan combinar estudio y trabajo—, así como fomentar las prácticas en empresas, despachos e instituciones mediante la mejora de la cooperación entre universidades y empleadores. En este sentido, el nuevo calendario académico de la universidad española es una oportunidad excelente para introducir estos periodos de formación en los planes de estudio, y alentar así el espíritu emprendedor de los estudiantes y graduados.

Además, el sistema de garantía de calidad de la universidad debería instaurar el seguimiento de los indicadores de la cantidad y calidad de la inserción laboral de los titulados. Ya que antes de emprender una reforma de la duración de los ciclos de grado y máster parece lógico abrir un diálogo operativo de la Administración del Estado y de las comunidades autónomas con las universidades, los empleadores, los colegios profesionales y los sectores sociales, con la finalidad de alcanzar el mayor consenso posible.

Luis Herrera Mesa [Bio 72 y PhD 75], catedrático de Zoología y director de la Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación de la Universidad de Navarra.

LA PREGUNTA DEL AUTOR

¿Cómo valora el actual sistema universitario español?



@nuestrotiempo_
Opine sobre este asunto en Twitter. Los mejores *tuits* serán publicados en el siguiente número.